



## Salvemos al bosque de CALDÉN

El Caldenal es uno de los ecosistemas más importantes de la provincia, pero su manejo inadecuado lo ha ido degradando. Docentes de la UNLPam reflexionan sobre su estado actual y las implicancias de la Ley Provincial de Bosques. (Informe especial en páginas 6, 7 y 8)

### Ingresantes



Más de 2.000 estudiantes se inscribieron este año en la Universidad Nacional de La Pampa. (Págs. 2 y 3)

### Volver a empezar



Proyecto de apoyo escolar a adolescentes embarazadas y a madres y padres recientes. (Págs. 10 y 11)

### Memoria



Con teatro, muestras y actividades de reflexión, la comunidad universitaria conmemoró el Día de la Memoria. (Pág. 15)



# EdUNLPam

25 de Mayo 336 . Santa Rosa  
Tel. 2954 - 412550 / 451635  
publicaciones@unlpam.edu.ar  
<http://edunlpam.blogspot.com/>

## NOVEDADES



Palabras e imágenes en el Bicentenario.

Mirta Zink, Jorge Cervellini (Editores).



El territorio rural desde una perspectiva geográfica. La trama social y productiva en el este de La Pampa.

Stella Maris Shmite (Compiladora).



Escritores pampeanos recorren la Provincia.

Angel C. Aimetta, Jorge Cervellini (Editores).



Verano del '72: La gran huelga salinera. Memorias, género y política.

María Herminia Di Liscia, Ana María Lassalle, Paula Lassalle.



Geografía y cambios curriculares. Pensar su enseñanza desde nuevas perspectivas.

Stella Maris Leduc, María Cristina Nin, Stella Maris Shmite.



Hacia una práctica del Inglés para niños en escuelas primarias.

Estela Néilda Braun (Compiladora).



Aprendiendo con Tecnologías.

Pedro Willging, Gustavo Astudillo, Alicia Francia, Norma Scagnoli.



Una aproximación a la lectura comprensiva de textos académicos en Inglés.

Graciela Obert.

Consultá por otros títulos

DESCUENTOS ESPECIALES PARA ESTUDIANTES

## Programa de Tutoría Empresarial

Destinado a estudiantes avanzados de la UNLPam y a quienes se quieran iniciar en el camino emprendedor.

Ofrece asesoramiento profesional para la puesta en marcha, acompañamiento y seguimiento de distintos proyectos productivos, permitiendo materializar buenas ideas en emprendimientos exitosos.

Informes e inscripción:  
[tutoriaempresarialunlpam@gmail.com](mailto:tutoriaempresarialunlpam@gmail.com)

Unidad de Vinculación Tecnológica  
25 de Mayo 336 | Santa Rosa  
Tel. (02954) 564864 | [uvt@unlpam.edu.ar](mailto:uvt@unlpam.edu.ar)

UVT  
UNLPam



## Diálogo Universitario

en LRA 3  
RADIO NACIONAL  
SANTA ROSA  
(AM: 730 Khz  
FM: 96.1 Mhz.)

Sábados de 9:00 a 10:00

Un espacio dedicado a la difusión de la actividad universitaria.

Con la conducción de  
Eleonora GOMEZ CASTRILLI.



## La UNIVERSIDAD, el ESTADO y la integración con la SOCIEDAD

Desde mediados del año 2010 nuestra Universidad comenzó a trabajar en la readecuación de su Plan Estratégico (PE) y en la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) para el período 2011-2015. Se trata de dos instrumentos fundamentales para definir las grandes líneas de acción de la Universidad durante los próximos años, implican un contrato social y un compromiso de gestión. Una de las modificaciones que quiero destacar es la relevancia que se propone otorgar al área de extensión. En este sentido, la actual conducción de la UNLPam considera que, a la par de sus funciones de docencia e investigación, es prioritario que la Universidad fortalezca sus vínculos con la sociedad de la cual se nutre, estableciendo mecanismos de participación de la comunidad en la vida de nuestra institución, y al mismo tiempo concretar la transferencia de conocimiento científico y tecnológico, contribuyendo en forma significativa a la solución de los problemas de la provincia y la región.

Hasta el momento, es mucho lo que se ha hecho en ésta y otras áreas, pero la decisión política de priorizarla aún más no es menor. Implica asumir la responsabilidad social que les cabe a las Universidades Nacionales como actores claves en el desarrollo del país y de cada una de las provincias en las que se insertan. En este camino,

existen valiosos antecedentes de colaboración, como los numerosos convenios de asesoramiento, consultoría y capacitación que se han firmado con municipios pampeanos y distintas reparticiones del gobierno provincial. A modo de ejemplo, recordemos que actualmente se encuentra en ejecución el proyecto para cuantificar el daño causado a la provincia por la carencia de caudal del río Atuel, mientras que en el área de formación se desarrollan en forma exitosa las experiencias de la Tecnicatura en Hidrocarburos y la carrera de Enfermería, que cuentan con financiamiento del Estado pampeano en tanto la Universidad aporta su infraestructura, capacidades y recursos académicos.

La noticia y posterior publicidad del gobierno provincial sobre la creación de una carrera de Técnico en Informática, difundidas a partir del mes de marzo, generaron preocupación en esta casa de estudios, al considerar que se están desaprovechando los recursos humanos y tecnológicos que ya posee la UNLPam en ese área disciplinar, desarrollada en dos de nuestras unidades académicas. Esta inquietud fue expresada al ministro de Educación provincial, al igual que la preocupación por la proliferación de otras iniciativas privadas de capacitación para profesionales y técnicos que son avaladas por el Ministerio pero no poseen una trayectoria reconocida

en educación superior, y cuyos mecanismos de selección y evaluación docente no se rigen por los mismos parámetros de rigurosidad que caracterizan al sistema universitario nacional que nuestra Universidad integra. Iniciativas de institutos privados que poseen recursos institucionales limitados, sin una integración reconocida con el sistema de ciencia y técnica, y que consideran a la educación como un bien de mercado, en lugar de un derecho personal y social que debe ser garantizado por el Estado, como es la concepción de la ley nacional y provincial.

Esta visión sobre el rol que le cabe a la Universidad, desde una perspectiva humanista, democrática e inclusiva, estrechando fuertes y permanentes vínculos con toda la sociedad, es justamente uno de los pilares tanto del Plan Estratégico como del PDI 2011-2015, y a partir del relanzamiento de la revista Contexto Universitario que se opera desde el presente número también apunta a convertirse en un objetivo central de la publicación: ampliar los espacios de comunicación e intercambio con la sociedad, dar a conocer las actividades institucionales, aspectos relacionados al conocimiento científico y tecnológico y las acciones que se desarrollan desde la UNLPam para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, el país y el mundo.

### EQUIPO EDITOR ::

Responsable editorial:  
Rectorado UNLPam

Directora: Mirta E. Losada  
Edición: Paula Laguarda  
Diseño: Gabriela Hernández

Colaboradores: Fernando Ayude, María Soledad García  
Fotografía: Milton Fernández, Cecilia Fernández.

Secretaría de Cultura y Extensión  
Universitaria  
Coronel Gil 353 - PB  
(6300) Santa Rosa, L.P.  
Tel. (02954) 451635 / 451644

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a: revista@unlpam.edu.ar

Tirada: 2.500 ejemplares  
ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.



FOTOS: Cecilia Fernández

## MÁS DE 2.000 ESTUDIANTES ELIGIERON ESTA CASA DE ESTUDIOS PARA COMENZAR SUS CARRERAS La UNLPam continúa CRECIENDO

CON LA LLEGADA DE FEBRERO, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA RETOMÓ SUS ACTIVIDADES ANUALES Y ABRIÓ LAS PUERTAS, POR PRIMERA VEZ, A LOS NUEVOS INGRESANTES. SON MUCHOS, 2.176 ASPIRANTES EN TOTAL, Y MAYOR ES AÚN EL ENTUSIASMO QUE DENOTAN POR ESTE CAMINO QUE EMPIEZAN A RECORRER. SUMADOS A LOS REINSCRIPTOS PARA CONTINUAR SUS CARRERAS, LA MATRÍCULA TOTAL DE LA UNLPAM ASCIENDE A 8.403 ESTUDIANTES, AUNQUE ESTA CIFRA ES PROVISORIA PORQUE MUCHOS DE LOS ASPIRANTES SON AÚN ALUMNOS CONDICIONALES.

**E**n las inscripciones para el año 2011, la Facultad de Ciencias Humanas obtuvo el mayor número de aspirantes, con 778 estudiantes de primer año. De ese total, 493 comenzaron a cursar las carreras que se dictan en General Pico y 285 lo hacen en la sede de Santa Rosa. La Licenciatura en Ciencias de la Educación y el Profesorado en Educación Primaria encabezaron el ranking de preferencias. Luego le siguen Historia y Letras.

Como viene sucediendo en los últimos años, la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas también congrega una importante parte de la matrícula universitaria y 2011 no fue la excepción: hubo 576 inscriptos, de los cuales 301 optaron por Abogacía, 183 por Contador Público, y 92 comenzaron a cursar la carrera de Técnico Universitario Contable Impositivo.

En el caso de Ciencias Exactas y Naturales se registraron 370 inscriptos. A diferencia de otros casos, las elecciones no estuvieron polarizadas sino que mantuvieron un equilibrio. La Licenciatura en Ciencias Biológicas comenzó con 52 alumnos, mientras que la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente lo hizo con 51, entre las más convocantes. En el otro extremo, con sólo 10 aspirantes, la Licenciatura en Física también retomó sus actividades.

En el caso de la Facultad de Ingeniería, cuya sede se encuentra en General Pico, la Ingeniería en Sistemas concitó la mayor atención por parte del estudiantado, al registrarse 56 aspirantes. Le sigue la carrera de Analista Programador con 47 nuevos alumnos, mientras que la Facultad registró 174 aspirantes en total.

Cabe destacar que en General Pico también se encuentra la posibilidad de asistir a la Facultad de Ciencias Veterinarias, que este año tuvo 123 aspirantes.

Otra de las unidades académicas que recibió a un nuevo grupo de alumnos fue la Facultad de Agronomía, con 155 inscripciones recibidas. De ese total, 101 corresponden a Ingeniería Agronómica, 45 a la Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios, y 9 a la Tecnicatura en Producción Vegetal Intensiva.

Es importante tener presente que, a pesar de que estos datos constituyen un importante indicador de las tendencias, revisten un carácter provisorio. Inexorablemente ese número podrá variar a lo largo del año dado que muchos de los estudiantes se encuentran en calidad de condicionales por adeudar materias del secundario, o bien no han complementado aún la documentación requerida.



## LOS QUE SIGUEN

Si bien es cierto que al comenzar el ciclo lectivo gran parte de la atención está puesta en los nuevos estudiantes, no menos importantes son aquellos que vuelven a optar por la Universidad Nacional de La Pampa para seguir formándose y continuar la carrera elegida. Este año hubo 6.227 reinscripciones en las distintas facultades, cifra que sumada a los 2.176 aspirantes da cuenta de 8.403 estudiantes que conforman la matrícula 2011 (como se dijo, de carácter provisorio, ya que parte de los aspirantes nunca se convertirán en ingresantes efectivos).

En la Facultad de Ciencias Humanas hubo 1.597 reinscriptos (815 en General Pico y 782 en Santa Rosa). Si a eso le agregamos los 778 nuevos alumnos, nos brinda un total de 2.375 personas que escogen esa área.

En el caso de Ciencias Económicas y Jurídicas, la matrícula final fue de 2.311 personas, de las cuales 576 son aspirantes y 1.735 reinscriptos. Por su parte, la Facultad de Ciencias Naturales suma a los 370 ingresantes 1.111 alumnos de otros años, que vuelven a elegir esta unidad académica. Es decir que sus aulas albergarán a 1.481 estudiantes.

En la Facultad de Agronomía se contabilizaron 811 personas, de las cuales 155 asisten por primera vez y 656 continúan sus actividades.

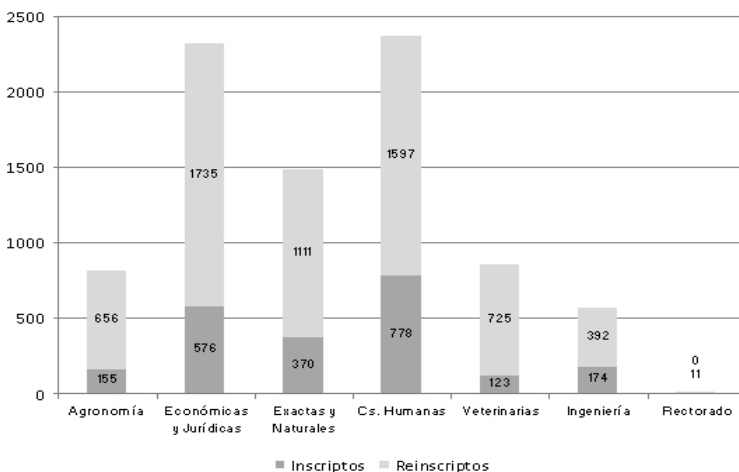
Por otra parte, en General Pico la Facultad de Ingeniería cuenta con 392 reinscriptos, que sumados a los 174 aspirantes da un total de 566 alumnos. En la misma ciudad, en Ciencias Veterinarias, como se informó con anterioridad este año se incorporaron 123 jóvenes de primer año a los 725 que vienen de períodos anteriores, por lo que la matrícula total para 2011 es de 848 estudiantes. ■

## DATOS AL 10 DE MARZO DE 2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA	Total Matrícula UNLPam*			
	8403			
	Inscriptos <sup>2</sup>	Reinscriptos	Total Matrícula por Facultad <sup>2</sup>	
	2176	6227		
<b>AGRONOMÍA</b>	<b>155</b>	<b>656</b>		
Ingeniero Agrónomo	101	437	811	
Licenciado en Administración de Negocios Agropecuarios	45	208		
Técnico Universitario en Producción Vegetal Intensiva <sup>(1)</sup>	9	11		
<b>ECONÓMICAS Y JURÍDICAS</b>	<b>576</b>	<b>1735</b>		
Contador Público	183	862	2311	
Abogacía	301	817		
Técnico Universitario Administrativo	92	56		
Contable Impositivo				
<b>EXACTAS Y NATURALES</b>	<b>370</b>	<b>1111</b>		
Licenciado en Geología	41	99	1481	
Profesor en Cs. Biológicas	41	131		
Licenciado en Cs. Biológicas	52	93		
Ingeniería en Recursos Naturales y Medio ambiente	51	212		
Profesor en Matemática	48	96		
Profesor en Computación	37	47		
Licenciado en Matemática	23	22		
Profesor en Química	28	50		
Licenciado en Química	27	112		
Profesor en Física	12	14		
Licenciado en Física	10	16	2375	
Licenciatura en Enfermería	0	201		
Técnico en Hidrocarburos	0	18		
<b>CS. HUMANAS</b>	<b>778</b>	<b>1597</b>		
Sede Pico	493	815		1308
Profesor en E.G.B.- 1º Ciclo y 2º Ciclo	0	178		
Profesor en Nivel Inicial	0	101		
Profesor en Educación Primaria	112	75		
Profesor en Educación Inicial	68	44		
Profesor en Cs. de la Educación	66	131		
Licenciado en Cs. de la Educación	247	275		
Licenciado en Educación Física	0	9		
Licenciado en Nivel Inicial (a distancia)	0	0		
Licenciado en E.G.B.- 1º Ciclo y 2º Ciclo (a distancia)	0	2		
Sede Santa Rosa	285	782	1067	
Profesor en Historia	90	195		
Licenciado en Historia	0	53		
Profesor en Geografía	46	100		
Licenciado en Geografía	0	35		
Profesor en Letras	75	130		
Licenciado en Letras	0	33		
Profesor en Inglés	74	198		
Licenciado en Lengua y Literatura Inglesa	0	35		
Profesor en Inglés para la Enseñanza Media	0	2		
Periodismo	0	1	848	
<b>VETERINARIAS</b>	<b>123</b>	<b>725</b>		
Médico Veterinario	123	725	566	
<b>INGENIERÍA</b>	<b>174</b>	<b>392</b>		
Ingeniero Electromecánico c/ orientación en Aut. Industrial	22	44		
Ingeniero Electromecánico	32	161		
Ingeniero Industrial	17	11		
Analista Programador	47	65		
Ingeniero en Sistemas	56	111		
<b>RECTORADO</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	11	
Tecnatura en Administración y Gestión Universitarias	0	11		

(1) Se dicta este año si el número de aspirantes supera 20.

\* En este total están incluidos los aspirantes que deben materias o documentación del nivel medio.



LA UNLPAM Y NACIÓN FINANCIAN OBRAS EN GENERAL PICO POR MÁS DE \$ 2.500.000

# Inician refacciones y licitan construcción de hospital

LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNLPAM INICIÓ EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL-ESCUELA DE PEQUEÑOS ANIMALES Y LA SALA DE NECROPSIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS, ADEMÁS DE COMENZAR A FINES DE MARZO LA REFACCIÓN DE LABORATORIOS. TAMBIÉN SE LICITARÁN TRABAJOS DE READECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN ESA UNIDAD ACADÉMICA Y EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA. LA INVERSIÓN TOTAL SUPERA LOS \$ 2.500.000.



Las obras en la Facultad de Veterinarias se realizan en el marco del PROM-VET, un proyecto de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de Nación que permitirá adecuar la infraestructura y el equipamiento a los requerimientos de mejoramiento fijados en el proceso de autoevaluación institucional, con financiamiento de esa repartición nacional y una contraparte de la UNLPam. La construcción del Hospital-Escuela fue iniciada durante la gestión anterior de Rectorado, avanzándose en los cimientos y la capa aisladora. El año pasado se retomó ese anteproyecto y se armó un proyecto ejecutivo cuyo llamado a licitación fue autorizado en febrero por el Consejo Superior. El plazo de obra será de seis meses y se construirán aproximadamente 410 metros cuadrados, contándose ya con el financiamiento necesario para su culminación, por un total de \$ 887.664. En el caso de la Sala de Necropsia, se trata de una obra nueva, con una superficie aproximada de 303 metros cuadrados, y también se encuentra en proceso de licitación autorizado por el Consejo Superior. Una vez que resulte adjudicada, se prevé su concreción en un plazo de seis meses, con un presupuesto asignado de \$ 881.527.

A su vez, una tercera obra para la misma facultad se encuentra en un estado más avanzado, habiéndose iniciado a fines de marzo la refacción y actualización tecnológica de los laboratorios del CIDEF (Centro de Investigación y Desarrollo de Fármacos), en este caso con financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT) y un presupuesto estimado de \$ 623.250. En forma complementaria, se encuentra en proceso de adjudicación la obra de adecuación a normas de seguridad de la instalación eléctrica para el Laboratorio de Bromatología, con una inversión de \$ 45.980. Finalmente, se halla también en proceso de adjudicación la obra de adecuación de la instalación eléctrica del edificio de la Facultad de Ingeniería, con un presupuesto de \$ 88.106.

Para un seguimiento más cercano de las obras en General Pico, desde la Dirección de Arquitectura de la UNLPam, que depende de la Secretaría de Coordinación y Planeamiento, se ha dispuesto la contratación de la Arq. Alejandra Tobal en esa ciudad. Además de estas obras, desde la mencionada Secretaría se prevén también importantes refacciones en las facultades de Ciencias Exactas y Naturales

y de Agronomía, así como en el edificio central de Gil 353 de Santa Rosa y en las residencias universitarias, en algunos casos ya realizadas, cuyos detalles serán informados en las próximas ediciones de la revista. ■

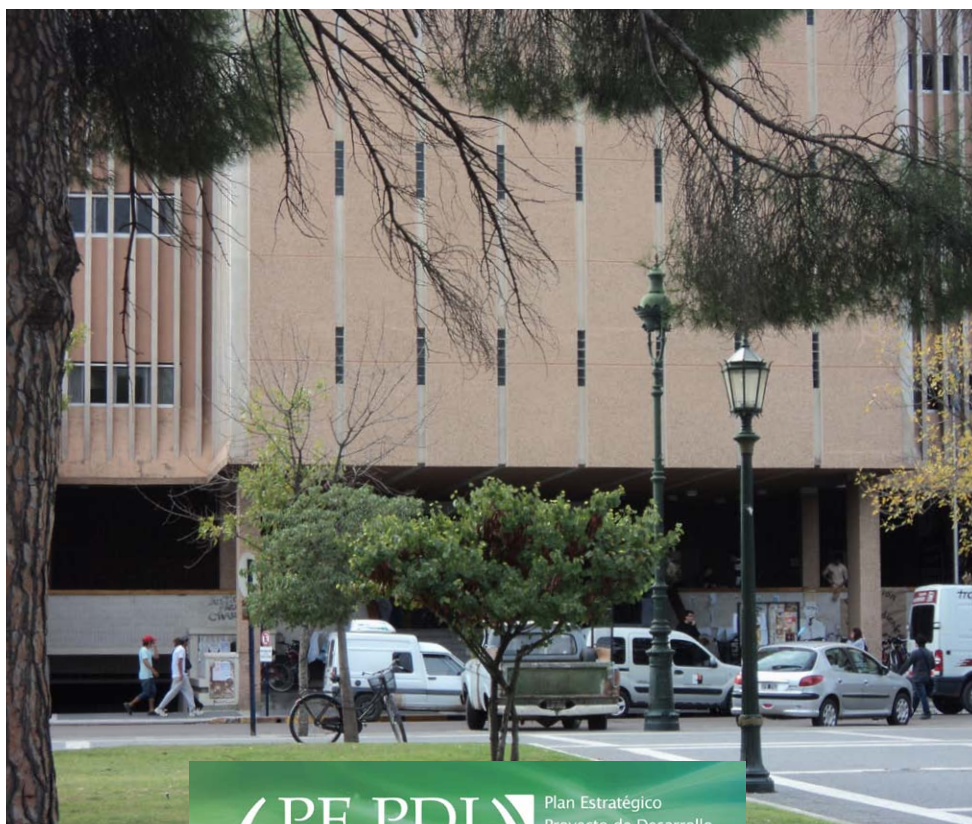
## Obras en el campo universitario

Desde la Dirección de Arquitectura de la UNLPam, que depende de la Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional, se anunció que el próximo 28 de abril se realizará la apertura del llamado a concurso de precios para iniciar una obra muy esperada por las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y de Agronomía. El proyecto, que involucra una serie de trabajos en el campo universitario de la UNLPam, ubicado sobre la ruta nacional N° 35, se denomina "Refacción Centro de Investigación en Biotecnología y Ecología Ambiental-Primera Etapa" y prevé una inversión de \$ 847.754, a solventar mediante aportes conjuntos de la Universidad y de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica.

# “Debemos concebir a la Universidad como un actor que impulse el desarrollo”

EL RECTOR DE LA UNLPAM, CPN SERGIO BAUDINO, PRESENTÓ EL PASADO 16 DE MARZO EL DOCUMENTO BASE DEL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2011-2015 A LOS EQUIPOS DE GESTIÓN DE RECTORADO Y DE LAS DISTINTAS FACULTADES. EL PDI, QUE ESTABLECE LAS GRANDES LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL CON VISTA A LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS, RECIBIRÁ APORTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DURANTE LOS MESES VENIDEROS, EN EL MARCO DE UNA METODOLOGÍA DE ACCIÓN PARTICIPATIVA QUE TAMBIÉN CONTEMPLA LA REVISIÓN Y READECUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNLPAM.

**E**n su presentación, el rector remarcó que la elaboración del PDI y la revisión del PE permitirán definir las grandes políticas de la Universidad, y en este sentido constituirá “una herramienta fundamental a la hora de tomar decisiones importantes”. Por esta razón, solicitó a los equipos de gestión de las facultades “que no sea un trámite, un compromiso formal, sino que la comunidad universitaria se entusiasme y haga aportes significativos”. Asimismo, remarcó que la idea de una Universidad institucionalmente integrada y en expansión, vinculándose con el medio -tal como se concibió en el Plan Estratégico y en el PDI 2005-2010-, hoy ya es una realidad, aunque ahora es necesario profundizar ese camino. “Debemos concebir a la Universidad como un actor que impulse el desarrollo en sus distintas variantes: económico, social, cultural; que sea influyente en la definición de las políticas públicas, en vinculación con el sistema universitario en su conjunto y con otras instituciones de la sociedad”, concluyó.



Busca en la web:  
[www.unlpam.edu.ar](http://www.unlpam.edu.ar)



Si bien el Plan Estratégico de la Universidad no será tocado en sus puntos centrales, se han actualizado sus antecedentes, así como el apartado correspondiente al contexto institucional, a fin de dar cuenta de los nuevos lineamientos de la política en educación superior y de los cambios en los vínculos, relaciones y situación de la UNLPam. En esta readecuación fueron insumos fundamentales la evaluación externa de la Universidad realizada en diciembre de 2006, la evaluación del impacto del PDI 2005-2010 (con un grado de cumplimiento superior al 90%) y el análisis del nuevo contexto institucional (local, provincial, nacional e internacional). Los objetivos institucionales continuarán siendo el crecimiento interno y la relación con la sociedad, mientras que entre los cambios se prevé que la extensión se convierta en un área central (junto a las de docencia e investigación) y ya no transversal.

## FASE PARTICIPATIVA

Durante la presentación, el rector estuvo acompañado por el Prof. Jorge Saab y la Lic. Beatriz Dillon, integrantes del equipo técnico que elaboró el documento base, quienes explicaron lo actuado hasta el momento y las fases que se siguen en la elaboración del PDI. Actualmente ha concluido la fase preliminar, que estuvo a cargo del equipo, y a partir de la presentación se dio inicio a la fase participativa, que es coordinada por una comisión especial del Consejo Superior y contempla la difusión del documento y la realización de jornadas institucionales para su debate (10 de mayo en Santa Rosa y 12 en General Pico). La comunidad universitaria puede consultar el texto en el sitio web de la Universidad ([www.unlpam.edu.ar](http://www.unlpam.edu.ar)), a fin de analizarlo y contribuir activamente en esta instancia. Se prevé que el documento final sea concluido en julio del corriente año. ■

# La Pampa tiene el CALDÉN...



FOTO: Milton A. Fernández

EL BOSQUE DE CALDÉN ES UNO DE LOS ECOSISTEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA, PERO SU MANEJO INADECUADO LO HA IDO DEGRADANDO. EN ESTE INFORME ESPECIAL, EL DR. ERNESTO MORISI ANALIZA PRIMERO EL ESTADO ACTUAL DEL RECURSO, MIENTRAS QUE EL DR. MARCELO TURNES SE REFIERE MÁS ADELANTE A LOS ALCANCES DE LA LEY PROVINCIAL DE BOSQUES, PRÓXIMA A SANCIONARSE.

## EL ESTADO ACTUAL DEL BOSQUE DE CALDÉN

La región del "Caldenal" se extiende desde la provincia de San Luis y Córdoba cubriendo una franja que cruza de norte a sur la provincia de La Pampa, ocupando el 45% del total de la superficie provincial (Figura 1).

Los tipos de bosque que pueden observarse de norte a sur son muy diversos. Antes del ingreso de la ganadería el bosque se situaba en los valles, donde la profundidad del suelo y las condiciones de humedad eran más favorables. Se trataba de bosques abiertos con árboles de 10 metros o más con un tapiz de pastos bajos. Más tarde, la parcelización, el manejo de ganado vacuno y la falta de fuegos intervinieron para que esa situación se modificara y el caldén avanzara sobre comunidades en las que antes no estaba. En este sentido, las principales especies del estrato herbáceo y leñoso que conforman el bosque se presentan en el Cuadro 1.

La actividad económica fundamental de la región del Caldenal es la producción bovina basada en la vegetación natural, aproximadamente un 93% de los establecimientos de la región realizan cría y recría bovina, lo que impacta de diversas formas en el estado y la composición del bosque.





CUADRO 1.  
PRINCIPALES ESPECIES DEL BOSQUE DE CALDÉN

GRUPOS DE PLANTAS DE FUNCIONAMIENTO SIMILAR	ESPECIES
Pastos invernales cortos, con valor forrajero	uniquillo ( <i>Poa ligularis</i> ), flechilla negra ( <i>Piptochaetium napostaense</i> ), flechilla grande ( <i>Stipa clarazzi</i> ), flechilla fina ( <i>Stipa tenuis</i> )
Pastos invernales de porte intermedio, bajo valor forrajero (pajas)	paja ( <i>Stipa tenuissimas</i> ), paja blanca ( <i>Stipa ichu</i> ), pasto puna ( <i>Stipa brachychaeta</i> ), paja de la vizcachera ( <i>Stipa ambigua</i> )
Pastos de verano, intermedio valor forrajero	Pasto de hoja ( <i>Digitaria californica</i> ), pasto cuarentón ( <i>Sporobolus cryptandrus</i> ), cola de caballo ( <i>Trichloris crinita</i> ), flechilla crespa ( <i>Aristida subulata</i> )
Hierbas anuales	trébol de carretilla ( <i>Medicago minima</i> ), centenillo ( <i>Hordeum stenostacys</i> ), alfilerillo ( <i>Erodium cicutarium</i> )
Leñosas (arbustivas)	caldén ( <i>Prosopis caldenia</i> ), algarrobo ( <i>P. flexuosa</i> ), chañar ( <i>Geoffroea decorticans</i> ), chilladora ( <i>Chuquiraga erinacea</i> ), jarilla ( <i>Larrea divaricata</i> ), piquillín ( <i>Condalia microphylla</i> )

## FUERZAS DE CAMBIO

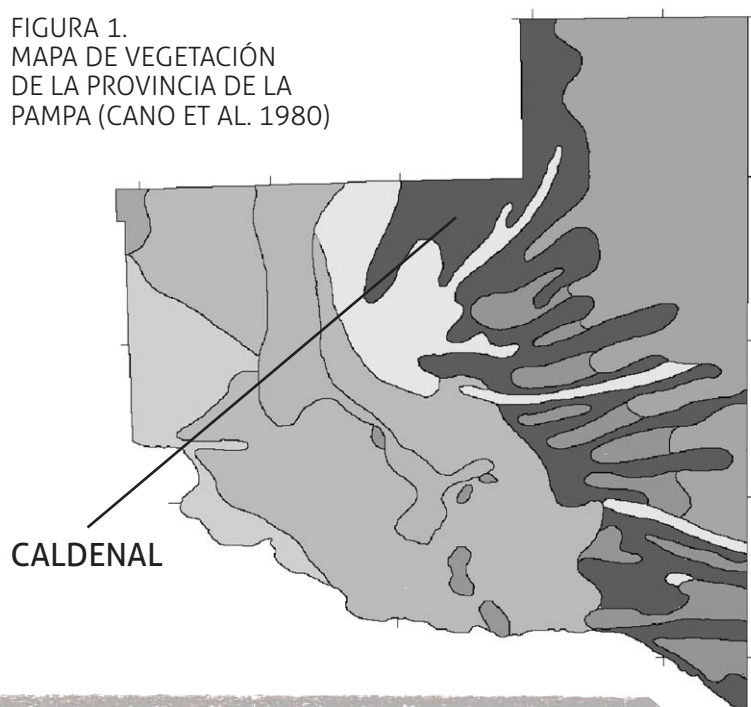
En la actualidad es posible encontrar distintos "tipos de bosque de caldén", con composición florística y estructuras diferentes. Por otra parte, existe coincidencia en señalar al pastoreo y al fuego, junto a las condiciones de semiaridez, como las dos principales fuerzas que dirigen los cambios en la composición florística del pastizal del bosque.

El estrato gramíneo herbáceo más frecuente es el *pajonal*. En líneas generales podemos decir que ocupa más del 70% de los pastizales del bosque de caldén. El *pajonal* está caracterizado por la dominancia de pastos invernales no forrajeros de porte medio, tales como paja blanca, paja y pasto puna. Estas especies no son elegidas por los vacunos debido a su alto contenido en compuestos químicos que las hacen poco apetecibles. El *pajonal* es considerado como un estado indeseable por su baja productividad ganadera. Por otro lado, es un estado muy estable en términos de su permanencia en el tiempo y su modificación sólo sería posible a través de fuertes disturbios.

La introducción del ganado bovino en estas áreas, sin embargo, favoreció la

diseminación del caldén. Este proceso se produce cuando el animal consume los frutos que son ricos en proteínas y azúcar, haciendo que las semillas que son eliminadas a través de las heces se encuentren en condiciones de germinar, lo que incrementa la instalación de nuevas plantas. Además, cuando los vacunos consumen el pasto, generan espacios vacíos que favorecen la aparición de nuevos individuos de caldén.

FIGURA 1.  
MAPA DE VEGETACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA (CANO ET AL. 1980)



## DEGRADACIÓN Y ARBUSTIZACIÓN

Por otra parte, el bosque también se encuentra degradado (más del 90%) por los incendios frecuentes y por los desmontes selectivos. El resultado principal de la degradación del bosque es la arbustización. Popularmente se conoce como "fachinal" a la presencia de especies de porte arbustivo como piquillín, piquillín de víbora, molle y retoños de *Prosopis caldenia*.

A la luz de estos resultados debería evaluarse la posibilidad de un manejo silvopastoril en donde la producción bovina se complementa con el control del deterioro de los árboles y su manejo con fines comerciales. Quizás un cambio de objetivos permita la recuperación de este recurso. En este sentido, podemos decir que el manejo del bosque de caldén es una asignatura pendiente en la que los actores tanto públicos como privados deberían invertir mucho más.■

### Dr. Ernesto Morici

Prof. Adjunto de las cátedras de Ecología Vegetal (Fac. de Agronomía) y Manejo de Pastizales Naturales (Fac. de Ciencias Exactas y Naturales).

# PROTECCIÓN en el marco de la normativa ambiental

LA INMINENTE SANCIÓN DE LEY PROVINCIAL DE BOSQUES GENERÓ UN INTENSO DEBATE EN EL QUE SE CRUZARON ARGUMENTOS DE DIVERSOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES. EL DR. MARCELO TURNES ABORDA EL PROYECTO A LA LUZ DE LA NORMATIVA AMBIENTAL ARGENTINA. ADEMÁS, SE OFRECE UNA BREVE RESEÑA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA QUE SE DESARROLLÓ EN FEBRERO.

El día 26 de diciembre de 2007 se publicó la Ley Nacional N° 26.331 "Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos". Esta ley debe enmarcarse en una serie de Convenios Internacionales firmados por nuestro país y aprobados a través de sendas leyes por el Congreso Nacional, entre ellos el Convenio sobre Diversidad Biológica, el cual fue publicado en el Boletín Oficial el 6 de octubre de 1994, con el número 24.375.

Este Convenio, en su artículo 8, establece una serie de obligaciones para las partes contratantes, referidas a la conservación de la biodiversidad "in situ", es decir, en su lugar de origen. Así, en el inciso a) expresa que "establecerá un sistema de áreas protegidas o **áreas donde haya que tomar medidas especiales para conservar la diversidad biológica**".

Ante la magnitud de la deforestación del bosque nativo que sufrió nuestro país desde las primeras épocas de la colonia –una de las primeras normas ambientales fue un bando del Cabildo de Buenos Aires prohibiendo el desmonte de bosques de duraznos en la zona del Delta del Río de La Plata-, y la escasa efectividad de las leyes de conservación de los bosques de las provincias, el Congreso de la Nación sancionó la referida Ley N° 26.331, la cual, por ser una ley de Presupuestos Mínimos, concede una tutela ambiental uniforme o común en todo el territorio nacional a los bosques nativos, y es plenamente operativa, y de aplicación obligada en todas las provincias desde su publicación.

Esta ley básicamente establece un ordenamiento territorial de los bosques nativos, otorgándoles diferentes categorías de conservación en su artículo 9°: así, la Categoría I (rojo) comprende sectores de muy alto valor de conservación que no deben transformarse;

la Categoría II (amarillo) considera sectores de mediano valor de conservación, que pueden estar degradados pero los cuales a juicio de la autoridad de aplicación pueden tener un alto valor de conservación con la implementación de actividades de restauración; y la Categoría III (verde), que considera sectores de bajo valor de conservación que pueden transformarse parcialmente o en su totalidad. En los bosques de Categorías I y II no pueden autorizarse desmontes.

El proyecto de Ley Provincial de Bosques –Ordenamiento Territorial de los Bosques en la Provincia de La Pampa-, recepta esta categorización –no podría ser de otra manera-, designando como Autoridad de Aplicación al Ministerio de la Producción. Establece el Programa de Bosque Pampeano como instrumento de planificación a largo plazo para desarrollar la estrategia forestal de la provincia, y en un capítulo establece las gestiones y autorizaciones necesarias para tornar operativo el contenido de la ley. Como Anexo, se agrega el ordenamiento territorial de la superficie de bosques nativos de la Provincia, lo cual posibilitará que La Pampa reciba el monto que le corresponda del Fondo Nacional para la Conservación de los Bosques Nativos que establece el art. 31 de la Ley 26.331, ya que para ello debe tenerlo aprobado por ley (art. 32 de la ley mencionada).

Es de esperar que al sancionarse el proyecto de Ley Provincial de Bosques, éste sea un instrumento idóneo para conservar nuestro bosque nativo –caldenar- y la región biogeográfica del monte, también incluida en el proyecto de ley, para nosotros y nuestras futuras generaciones. ■

**Dr. Marcelo José Turnes**

Prof. de las cátedras de Administración, Política y Legislación de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Fac. de Cs. Exactas y Naturales) y de Legislación Rural (Fac. de Agronomía)

## AUDIENCIA PÚBLICA

El viernes 11 de febrero se realizó una audiencia pública por la Ley Provincial de Bosques en el auditorio de la Dirección Provincial de Vialidad. Durante dos horas de discusión quedó expuesto el contraste entre las posiciones del sector ganadero por un lado, y los representantes de los pueblos originarios de La Pampa y de sectores conservacionistas, por otro, con respecto al Plan de Ordenamiento Territorial.

El gobierno provincial fue representado por el ministro de la Producción, Abelardo Ferrán, y la directora de Recursos Naturales, Marisa Urioste. Por la UNLPam participaron Gustavo Fernández, decano de la Facultad de Agronomía, y Graciela Alfonso, secretaria de Bienestar Universitario y docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. En tanto José Ignacio de la Iglesia, de la Asociación Agrícola Ganadera; Antonio Belcher, del Colegio de Ingenieros Agrónomos; Diana Oliva, de la comunidad Ranquel; Luis Cazanave, de Federación Agraria Argentina; Oscar Aníbal Prina, docente e investigador de la UNLPam; Tomás Steverlynck, de Sociedad Rural Argentina; y el presidente de la Fundación ECOSUR, Pablo D'Atri, fueron algunos de los expositores.

Oliva abogó por declarar "zona roja" (protegida) a todo el bosque de caldén, al cual consideró único en el mundo; mientras que Prina recordó que La Pampa cuenta con 1.200 especies de plantas, de las cuales la mitad se encuentran en ese bosque. En tanto Cazanave y De la Iglesia plantearon que la ley debería privilegiar la radicación y el avance del hombre. Steverlynck, de la SRA, pidió que se utilice la biotecnología para posibilitar el regreso del caldenal abierto, donde se puedan criar vacas. Cuando se abrió la instancia de las preguntas, Héctor Torroba, presidente de la AAGLP, advirtió que los productores "no se van a adaptar" a la nueva ley. El ministro Ferrán planteó que el espíritu de la ley era proporcionar una herramienta para la conservación del bosque, como también para la producción sustentable. Todo lo expuesto durante la audiencia fue girado a la Cámara de Diputados de La Pampa, donde el proyecto aguarda ser tratado.

# ENERGÍA NUCLEAR: aprovechamiento, riesgos y seguridad

LUEGO DEL TERREMOTO DE 9.0 EN LA ESCALA DE RICHTER QUE AFECTÓ A JAPÓN, Y DEL CONSIGUIENTE RIESGO NUCLEAR QUE SE PRODUJO EN LA PLANTA DE FUKUSHIMA, DOCENTES DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS DESARROLLARON ACTIVIDADES PÚBLICAS PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE EL FENÓMENO.

**E**l viernes 11 de marzo el mundo se conmocionó con la noticia de un nuevo terremoto seguido de un tsunami en Japón, que además de provocar cuantiosas víctimas y daños materiales, planteó la posibilidad de un desastre nuclear en la planta de Fukushima, afectada por el siniestro. A fin de ofrecer a la población información precisa, el 17 de marzo se realizó una charla en el salón del Consejo Superior de la UNLPam, denominada "De terremotos, tsunamis y centrales nucleares", que estuvo a cargo de la decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Dra. Graciela Roston, y de investigadores de esa unidad académica.

En primer término, el Dr. Gustavo Bertotto se refirió a la estructura de la Tierra y los movimientos de placas tectónicas, mientras que el Dr. Eduardo Mariño detalló las características del sismo japonés, señalando que el epicentro tuvo lugar a una profundidad de 32 km de la superficie terrestre y a una distancia de 170 km de la planta nuclear de Fukushima, considerando que se trató de "un megasismo con todas las palabras", ya que tuvo unos 500 km de longitud y produjo una enorme liberación de energía. En tanto el Lic. Carlos Camilletti explicó que, si bien Japón tiene 41 centrales nucleares, un número que es inferior al de países europeos como Francia y Alemania, en estos casos se hallan localizadas en zonas sísmicamente más estables y, al menos en ese sentido, revisten un riesgo menor, al igual que ocurre en el caso de Argentina.



Por último, la Dra. Roston, que cursó estudios de postgrado en Japón y visitó la planta de Fukushima, explicó detalladamente los procesos involucrados en la producción de energía nuclear (la generación de una reacción en cadena controlada, al hacer incidir un neutrón en el núcleo atómico del Uranio 235), para referirse luego específicamente a la estructura de la planta japonesa. Según indicó, en el reactor existen barreras de contención que impiden que los elementos combustibles lleguen a la atmósfera, y el propio edificio que lo contiene es capaz de soportar el choque de frente de un avión de línea. No obstante, según Roston el problema más importante de la planta "está radicado no en los reactores, sino en las piletas de contención que tienen los elementos contaminantes". Estas piletas, que resguardan los residuos nucleares luego de su utilización, presentarían pérdidas a raíz del sismo, y allí radicaría el mayor riesgo de contaminación.

## NORMAS DE SEGURIDAD

La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas también ofreció una charla abierta a la comunidad el 18 de marzo, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villulla, profesor de la cátedra "Derecho de Minería y Energía" de la carrera de Abogacía y asesor de

la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires en temas de energía nuclear. El especialista reseñó las normativas que rigen la actividad en el mundo y señaló las deficiencias en el control de los organismos supranacionales, que focalizan más en la no proliferación de armas nucleares que en la seguridad de las personas.

Sobre el caso de Japón, aseguró que hubo fallas al no tener en cuenta las condiciones de la zona y su susceptibilidad a terremotos y tsunamis. "Es inaceptable que algo de la importancia de un motor que suple la electricidad del reactor estuviera al alcance del tsunami. En el último de los casos, no se debería haber aceptado la instalación de una central nuclear en ese lugar", aseguró, y aclaró que no es la primera vez que ese país tiene problemas de seguridad en el uso de la energía nuclear.

Una cuestión no menor es que las plantas japonesas son de carácter privado, a diferencia de nuestro país, donde son públicas. "En Argentina existe la certeza de la sanción, porque la Autoridad Regulatoria Nuclear convive con la gente que trabaja en las centrales y ejerce efectivamente el control (...) Estamos muy lejos de la posibilidad de un desastre nuclear", afirmó Villulla. ■

# Una oportunidad para VOLVER A EMPEZAR

DOCENTES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON VISIÓN SOLIDARIA BRINDAN APOYO PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO A ALUMNAS EMBARAZADAS Y JÓVENES PADRES. EL OBJETIVO ES EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y LOGRAR LA FINALIZACIÓN DEL CICLO SECUNDARIO.

**C**ompromiso, ayuda desinteresada, son valores que cuando están presentes nos permiten saber que la solidaridad no es una utopía, sino que se trata de una realidad tangible, con resultados que están a la vista de todos.

A veces, los impulsores son personas casi anónimas, que realizan una labor de hormiga cuyos resultados son enormes. Así sucede con un grupo de voluntarios y docentes de la Universidad Nacional de La Pampa, que llevan adelante el proyecto "Volver a empezar".

El fin es claro: asistir a estudiantes embarazadas y jóvenes padres de entre 14 y 18 años para que no abandonen la escuela. Los medios son muchos: comprensión, empatía, tiempo, pero por sobre todo un deseo genuino de ayudar al otro.



La propuesta, denominada "Volver a empezar. Acompañamiento de trayectorias escolares a estudiantes embarazadas y padres adolescentes en dos instituciones de nivel secundario de Santa Rosa y Toay, La Pampa", forma parte del Programa de Voluntariado Universitario financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias de Nación y cuenta con la colaboración de docentes y alumnos de distintas unidades académicas de la UNLPam. Participan la Facultad de Ciencias Humanas, junto a los Departamentos de Lenguas Extranjeras, Historia, Geografía, Formación Docente y el Instituto de Estudios Socio-Históricos; y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Al fundamentar esta iniciativa, las coordinadoras Elina Martín y Stella Cornelis explicaron que desde hace tiempo el embarazo adolescente y la maternidad temprana son una realidad en el ámbito educativo que suele dificultar el desempeño y la continuidad escolar de quienes atraviesan esta situación. Ello, en la mayoría de los casos, deriva en la inmediata deserción, con las limitaciones que supone para el futuro desarrollo personal y laboral.

Esta realidad es fácilmente comprobable a través de los datos estadísticos disponibles. Diferentes investigaciones sobre el tema dan cuenta de que en nuestro país nacen más de cien mil hijos de madres adolescentes por año. Según datos del Centro Latinoamericano Salud y Mujer (CELSAM), este porcentaje representa el 14 por ciento de todos los bebés nacidos en Argentina en 2008 (fecha en que fue realizado el estudio). Asimismo, se sabe que el 90 por ciento de las madres adolescentes dejan su educación, mientras que el 40 por ciento continúa hasta el nacimiento, abandonando los estudios poco tiempo después.



FOTO: Milton A. Fernández

Finalmente, un 30 por ciento se retira en forma inmediata al enterarse del embarazo. Si bien estos datos corresponden al territorio nacional, en la provincia de La Pampa la situación es similar a la media del país.

## EL DIAGNÓSTICO

A pesar de que la problemática de la deserción escolar por embarazos se observa prácticamente en todas las unidades educativas de La Pampa, el voluntariado universitario enfocó su atención en dos colegios: el República Argentina de Santa Rosa y el Instituto Toay de Enseñanza Secundaria (ITES). Elina Martín explicó que esta decisión se basa en "una respuesta a la demanda existente y en un diagnóstico previo". En ambos casos los colegios dieron cuenta de la situación de deserción que se observaba en sus aulas y los voluntarios accedieron a brindar su apoyo.

Las coordinadoras informaron que en los últimos años, principalmente a partir de 2002, la realidad social de la localidad de Toay se vio afectada por una problemática de envergadura: el



embarazo adolescente. Según un relevamiento realizado en 2006, sobre un total de 232 nacimientos, el 19 por ciento se registró en madres menores de 20 años (Anuario Estadístico de la Provincia de La Pampa, 2007). Si bien en algunos casos las dificultades familiares y económicas son causantes del abandono escolar, el aumento de embarazos adolescentes –en muchos casos en conjunción con las causas anteriores– se convierte en el principal motivo de deserción. Tal es así que de un total de 25 embarazos, fueron 13 las alumnas que abandonaron los estudios, debido al tiempo que demanda la maternidad.

Con relación al Colegio República Argentina, de Santa Rosa, es importante remarcar que no cuenta con asesoramiento pedagógico, psico-pedagógico, ni programa de tutorías. Al igual que en el ITES en el último período se incrementó la cantidad de adolescentes que dejaron el ciclo escolar.

Respecto a la población que se tuvo en cuenta en el proyecto, un 9 por ciento de las alumnas (13 casos, de

15 a 18 años) no asistían a clases por hallarse embarazadas. La situación se tornaba más dificultosa porque la mayoría de los padres (también adolescentes) no asumían su condición.

## ESTRATEGIAS

Frente a la situación planteada, el proyecto "Volver a Empezar" plantea desarrollar una serie de actividades y estrategias pedagógico–didácticas en diferentes disciplinas, destinadas a acompañar las trayectorias escolares de las estudiantes embarazadas, madres y padres jóvenes que cursan el nivel secundario. La finalidad es lograr la retención y/o reinserción en el sistema educativo hasta la finalización del nivel secundario.

Para ello, se elaboraron materiales de apoyo e instructivos necesarios para la realización de las tutorías personalizadas. Estas se realizan previo contacto y acuerdo con los docentes de las diferentes disciplinas. En algunos casos se llevan a cabo en las propias escuelas y, cuando ello no es posible, en las viviendas de los estudiantes. Las asigna-

naturas en las que se brinda asistencia son: Historia, Letras y Literatura, Geografía, Ética y Formación Ciudadana, Ecología, Inglés, Biología, Matemática, Economía, Química y Física.

## RESULTADOS

Desde que comenzó a implementarse esta iniciativa, a comienzos de 2010, los resultados han sido alentadores. Gracias al acompañamiento pedagógico y didáctico por parte de los voluntarios universitarios, gran parte de las estudiantes embarazadas y padres adolescentes de las instituciones analizadas pudieron retomar sus estudios y aprobar las asignaturas en las cuales registraban inconvenientes. Además, en muchos de los casos se ha logrado promover la inclusión educativa y la finalización de los estudios de nivel secundario.

Sin embargo, son sólo los primeros resultados, aún hay mucho por realizar. Se trata de un desafío continuo, permanente, cuyos resultados finales saldrán a la luz en el mediano plazo. Por el momento, sólo resta seguir trabajando.■

# Los estudiantes evaluarán el desempeño de sus docentes

LOS ESTUDIANTES DE LA UNLPAM LOGRARON UNA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE SUS PROFESORES. EN LA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO, EL CONSEJO SUPERIOR CREÓ UN SISTEMA DE ENCUESTAS EN EL QUE LOS ALUMNOS DEBERÁN RESPONDER PREGUNTAS VINCULADAS AL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD.



A partir de un cambio en el Reglamento General de Carrera Docente, los resultados de las consultas serán parte de los elementos a analizar durante las evaluaciones a las que son sometidos los profesores cada tres años. La incorporación del sistema de encuestas fue aprobada por unanimidad por el Consejo Superior.

Durante el debate, el consejero estudiantil Martín Fernández (Sumate) afirmó que el trabajo para lograr el consenso fue arduo y que significó la recuperación de un derecho que les había sido arrebatado a los estudiantes en 1994, con la reforma "menemista" de la

Ley de Educación Superior. El cambio en la normativa había sido impulsado por Martín Ussei (Sumate), quien el año pasado concluyó su mandato como consejero superior. La argumentación de la iniciativa consideraba que la evaluación, tal como se venía desarrollando, era incompleta por prescindir de la opinión de los estudiantes.

Las encuestas, de carácter obligatorio y anónimo, pondrán la lupa sobre el grado de cumplimiento de la actividad docente en aspectos tales como la entrega en tiempo y forma de materiales de estudio, la entrega del programa y la planificación de la asignatura al inicio del curso, así como el cumplimiento del horario.

Esteban Torroba, de Universidad Pública (UP), otra agrupación estudiantil que votó el proyecto, eligió una pregunta para definir la esencia de la iniciativa: "¿Qué sentido tendría el sistema de evaluación de la Carrera Docente si entre los elementos generadores de convicción de los evaluadores se omitiese aquel que indica el cumplimiento de las obligaciones docentes respecto de los principales beneficiarios del sistema educativo universitario?".

Los estudiantes también serán consultados por la relación que el docente crea con ellos en cuanto al estímulo a la participación, la consideración de opiniones, la atención de consultas y el trato personalizado. La encuesta abordará, además, asuntos vinculados a los contenidos y a la coherencia de la evaluación con lo enseñado, y la devolución en tiempo y forma de los resultados de los exámenes.

Alejandro Zingaretti, de EPEC, otro de los estudiantes que participó de la sesión, opinó que el proceso de aprendizaje y la construcción de conocimiento se producen en una relación dialéctica entre profesores y estudiantes, y no de modo unidireccional desde los primeros a los segundos. En ese sentido, señaló que justamente faltaba la opinión de los alumnos en los procesos de evaluaciones docentes, algo que consideró indispensable.

Si bien la opinión vertida en las encuestas no será vinculante, los estudiantes consideran que se trata de una herramienta que complementa y mejora la calidad de las evaluaciones que se venían realizando hasta ahora.

Desde la Agrupación Independiente (AI), Fernando Dupuy sostuvo que el proyecto aprobado por el Superior es un paso fundamental para construir una universidad inclusiva, popular y comprometida con los profesionales que forma. Además, destacó que AI llevó la discusión a los consejos directivos de cada Facultad y logró que el de Ciencias Humanas se expidiera a favor de las encuestas. ■

## ELECCIONES del claustro estudiantil

El próximo 27 de abril, de 8 a 18 horas, se llevarán a cabo en todas las facultades de la UNLPam elecciones para elegir consejeros superiores y directivos por el claustro de estudiantes. En el acto comicial estarán habilitados para votar los estudiantes regulares que hayan aprobado al menos dos materias el año anterior y estén reinscriptos para el corriente ciclo lectivo (salvo cuando la carrera prevea menos de cuatro actividades curriculares, caso en el que podrán votar con una sola materia aprobada).

El cierre de padrones se produjo el miércoles 30 de marzo; iniciándose su exhibición a partir del 1 de abril. La fecha límite de reclamos (tachas e inclusiones) será el 20 de abril.

Las nóminas de consejeros propuestos por cada agrupación podrán ser presentadas hasta las 13 horas del martes 5 de abril; mientras que al día siguiente se iniciará la exhibición de listas y la oficialización se efectuará el 14 de abril.

## El desafío de armar una EMPRESA PROPIA

TRES JÓVENES GRADUADOS DE LA CARRERA DE ANALISTA PROGRAMADOR, QUE SE DICTA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNLPAM, HAN LOGRADO PONER EN MARCHA D&D SOFT, UNA EMPRESA DEDICADA AL DESARROLLO DE SOFTWARE Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS A MEDIDA, DESDE GENERAL PICO HACIA LA REGIÓN, EL PAÍS Y EL MUNDO. LA EXPERIENCIA FORMA PARTE DE INCUBATEC, INICIATIVA DEDICADA A LA "INCUBACIÓN" DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA.

Desde fines de 2008, mientras continuaban sus estudios para obtener el título de Ingeniero en Sistemas, tres amigos, Diego Camilletti, Matías Grassi y Daniel Cabral, comenzaron a incursionar en el desarrollo informático de páginas web. Los primeros trabajos fueron para pequeñas empresas de Córdoba y Buenos Aires, y pronto lo que comenzó como un "proyecto de garaje" encontró otra vía para crecer. La oportunidad llegó a través de INCUBATEC, una iniciativa de incubadoras de empresas de base tecnológica impulsada por la unidad de extensión pampeana del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), la Facultad de Ingeniería de la UNLPam, el Ministerio de la Producción de La Pampa, el Centro Regional de Educación Tecnológica (CERET) y la Fundación para el Desarrollo Regional.

Tuvieron un período de prueba de seis meses -hasta que lograron definir un proyecto "a incubar"-, durante el cual participaron en un proyecto de trabajo para la empresa española Time Management, lo que llevó a Matías a viajar durante dos meses a Cabo Verde (África). "Lo bueno que rescatamos de esa empresa es un montón de experiencia y técnicas de trabajo que por ahí acá no teníamos", explicó Diego. Una de las diferencias más notorias es que en



España todos los sistemas sobre los que implementaban modificaciones tenían su plataforma on line, mientras que en Argentina "la costumbre de tener todo en internet no está, no confían todavía y quieren tener todo de una forma local", apuntó Matías.

Los tres graduados de la UNLPam ingresaron formalmente al programa de incubación en 2010 por un período de dos años con opción a uno más, durante el cual reciben capacitación, asesoramiento y acceso a infraestructura en la sede de INCUBATEC, donde tienen un espacio de trabajo. En ese marco, dieron forma a D&D Soft, una empresa que tiene como misión "brindar soluciones de negocio que agreguen valor, basándose en la comprensión del negocio y la integración de las mejores opciones tecnológicas, comprometiéndonos en una relación creciente y de largo plazo con nuestros clientes", según informan en su página web ([www.dydsoft.com](http://www.dydsoft.com)).

El producto estrella del emprendimiento es T-Gestonas, un software de gestión para pymes que constituye una adaptación del sistema de código abierto vtiger, al que adecuaron a la normativa impositiva y las formas de trabajo de las empresas argentinas. "Nuestra filosofía es que el sistema se adapte a la empresa y no al revés. Apuntamos a que la empresa se amigue rápido con el sistema y pueda utilizarlo de acuerdo a sus necesidades, aunque a veces les sugerimos soluciones que sabe-

mos que les van a ahorrar tiempo y procesos, pero la decisión final es de ellos", dijo Matías. A futuro, "la idea es tener un sistema base, con las funciones principales de gestión, y después un repositorio de módulos que los clientes nos vayan pidiendo para ampliarlo", acotó Diego. Paralelamente, continúan con la programación de páginas de internet y piensan especializarse en accesibilidad web, a partir de la experiencia de trabajo que tuvieron con Perkins Internacional, una ONG norteamericana dedicada a mejorar la vida de los niños con disminución visual o ceguera.

Una de las principales dificultades que hallaron en el camino de construcción de la empresa propia fue la falta de herramientas de gestión y comercialización. "Nuestra formación es muy técnica y no teníamos esos conocimientos", reconocieron. Sin embargo, pudieron subsanarlo a partir de una serie de cursos específicos dictados por la Secretaría de Pymes de Nación y de una asesoría en marketing. Entre las ventajas de administrar su propio negocio, señalaron la flexibilidad en los horarios y el manejo de los pagos. En cuanto a las posibilidades económicas, coincidieron en que es posible armar un negocio redituable, aunque demanda "mucho paciencia. Un mes capaz que sacás buena plata y otro mes estás más ajustado. Pero esto es el principio, somos conscientes que todavía no hemos hecho con nuestra empresa todo lo que queremos hacer. Todavía nos falta mucho camino", concluyeron. ■





LA UNIVERSIDAD EVALÚA SU FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

## CIENCIA y TECNOLOGÍA al servicio de la sociedad



CON LA PRESENCIA DE ESPECIALISTAS DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN, LA UNLPAM INICIÓ EL CAMINO HACIA LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FUNCIÓN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROCESO QUE PERMITIRÁ DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DEL ÁREA Y ELABORAR UN PLAN DE MEJORAMIENTO. "ES NECESARIO QUE HAYA UNA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y LOS CONOCIMIENTOS", DIJO LA DRA. CAMBIAGGIO, FUNCIONARIA DEL MINCYT.

**E**l primer paso en este proceso será el de la autoevaluación, que se inició el pasado 18 de marzo con el taller dictado por la Dra. Cristina Cambiaggio, subsecretaria de Evaluación Institucional del MINCYT, quien estuvo en la UNLPam acompañada técnicos de ese organismo. La actividad fue organizada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad y contó con la participación de integrantes de las distintas facultades. La Dra. Cambiaggio señaló que los parámetros de la autoevaluación serán acordados por una comisión mixta integrada por técnicos de su repartición y por representantes de la UNLPam, que también podrán incorporar los aspectos que a la propia institución le interesa indagar, "porque cada institución es un mundo, y lo primero que hay que hacer es adecuar la guía metodológica a la realidad de la institución".

Posteriormente se realizará una evaluación externa financiada por el Ministerio, y con ambos insumos se elaborará un plan de mejoramiento que implicará inversiones conjuntas de la UNLPam y el MINCYT, de acuerdo a las debilidades y fortalezas que se detecten.

*-Más allá de los criterios que se definan en forma conjunta con la UNLPam, ¿cuáles son los aspectos que el Ministerio considera necesario evaluar?*

-Nosotros nos concentramos en la función investigación y desarrollo, que está conectada con la función docencia; entonces queremos mirar si los investigadores son docentes, si los docentes son investigadores; si hay una conexión real y buena entre los planes de investigación y los objetivos de la Universidad; si hay una política de gestión de la función investigación y desarrollo (...) Hay que ver si los investigadores están vinculados con otros grupos del país que trabajan en los mismos temas, ya sea en otras universidades o en organismos de ciencia y tecnología; si están articulados con la región, si de alguna forma responden, o al menos conocen la demanda de la sociedad, de los sectores productivos.

*-La decisión política de crear un Ministerio de Ciencia y Tecnología implicó la apuesta a la investigación científica como clave para el desarrollo del país. En ese sentido, ¿cuáles son las metas del MINCYT?*

-Es importante que haya una apropiación social de la idea de ciencia y tecnología, de los conocimientos y de su importancia. Que haya una valoración económica de lo que es el conocimiento, cambiar la mentalidad de que los pesos que se colocan en educación o en ciencia y tecnología son un gasto, y que comprendan

que es una inversión (...). Está claro que es necesario poner el sistema de ciencia y tecnología al servicio de la sociedad y los sectores productivos. Es importante que no se actúe sólo por la oferta del sistema, sino también por la demanda social, y contactar ambos sectores, sentarlos en una misma mesa.

### ÁREAS ESTRATÉGICAS

La funcionaria señaló que se han definido en principio cuatro áreas de investigación que son estratégicas para el desarrollo del país: energía, salud, agroindustria y problemática social; a las que se suman tres plataformas tecnológicas transversales a todas las áreas, como nanotecnología, biotecnología y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Al respecto, se están poniendo en marcha consejos consultivos por sector, en los que confluyen investigadores, representantes del Estado nacional, de las provincias y de sectores privados vinculados a cada temática, disponiendo a la vez de fondos específicos para el financiamiento de esas áreas. "Hay que empezar a hacer investigación y desarrollo generando respuestas para preguntas preexistentes, y no generando respuestas para preguntas que nunca nadie hizo", afirmó Cambiaggio. ■





SEMANA DE LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA

## Teatro, fotografías y jornada de REFLEXIÓN

EN LA SEMANA DE LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA, DESARROLLADA DEL 21 AL 25 DE MARZO, LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARTICIPÓ DE UNA SERIE DE ACTIVIDADES DESTINADAS A REFLEXIONAR ACERCA DEL TERRORISMO DE ESTADO Y LAS DEMANDAS SOCIALES DE JUSTICIA EN NUESTRO PAÍS. ENTRE ELLAS, SE PRESENTARON TRES OBRAS DEL COLECTIVO ARTÍSTICO "TEATRO X LA IDENTIDAD", QUE CUENTA CON EL APOYO DE ABUELAS DE PLAZA DE MAYO.



Desde la Secretaría de Cultura y Extensión de la UNLPam se organizó un programa de actividades que se inició el lunes 21 por la mañana en el Centro Municipal de Cultura, con la presentación de la obra teatral "Supongamos" (de Alicia Muñoz), a cargo del grupo Malajunta. La apertura de la Semana estuvo a cargo del Ing. Agr. Jorge Cervellini, titular del área, y la función contó con la presencia de numerosos alumnos de escuelas secundarias de Santa Rosa. El martes 22, en tanto, el grupo La Escalera de la UNLPam puso en escena -bajo la dirección de Viviana Felice y Gustavo Rodríguez- la obra "Fotos viejas" (de Omar Lopardo) en el Teatro Español, con la presencia del rector de la UNLPam, CPN Sergio Baudino; mientras que el miércoles 23 se presentaron otras dos piezas teatrales en la sala ATPP: "Sin nombre" y "Manos grandes", ambas a cargo del grupo Arde Troya y con dirección de Carlos Dittler.

El miércoles 23 de marzo se inauguró en el hall de la UNLPam la muestra "Memoria en imágenes por la verdad y la justicia", con fotografías tomadas por reporteros gráficos locales en la cobertura del Juicio de la Subzona 14, que juzgó a los responsables de la represión ilegal en La Pampa durante el año 2010. Ese mismo día el Movimiento Pampeano por los Derechos Humanos llevó a cabo una charla en el Aula Magna, con la presencia de un integrante de la agrupación H.I.J.O.S. y la proyección de un documental.

En tanto el jueves 24 y el viernes 25 se presentó respectivamente en General Pico y Santa Rosa el colectivo artístico "Teatro x la Identidad", de

la ciudad de Buenos Aires, con tres de las obras de la temporada 2011. Con una puesta en escena sencilla y excelentes interpretaciones, se presentaron las obras "Lo perdido", "Mi nombre es" y "El nombre", que desde diferentes perspectivas permitieron abordar cuestiones relativas a la memoria, la pérdida de identidad y la búsqueda de los niños apropiados en la última dictadura militar, que lleva adelante la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. En el caso de General Pico, la función se llevó a cabo en el edificio Médano y fue organizada por la Delegación de Rectorado en esa ciudad y varias instituciones locales, mientras que en Santa Rosa se

realizó en el Aula Magna y contó con una buena presencia de público y de autoridades de la UNLPam.

Por otra parte, los alumnos y alumnas del Colegio de la Universidad organizaron una jornada de reflexión el miércoles 23, que surgió por propia iniciativa y fue apoyada por las autoridades y los docentes del establecimiento. También estaba prevista la disertación del Prof. Guillermo Levy sobre el tema "Genocidio. Crímenes de Lesa Humanidad. Cómo pensar lo que pasó en la Argentina", organizada por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, pero por razones de fuerza mayor debió suspenderse. ■

### Muestra itinerante sobre el OESTE

En el marco del Proyecto de Voluntariado Universitario (PVU) "Fortaleciendo la comunicación. Una herramienta para conocer nuestro derecho a la tierra", integrantes del Movimiento de Apoyo a la Lucha por la Tierra y familiares del reconocido fotógrafo Joaquín Rodríguez (1937-2003), organizaron una muestra itinerante de fotografías capturadas por este profesional en el oeste pampeano, a finales de la década de 1980. La muestra, que permaneció durante una semana expuesta en el hall del edificio central de la UNLPam, se titula "El oeste pampeano en perspectiva: rostros, lugares y modos de vida" y busca visibilizar las formas de vida, organización



del trabajo y construcción social del espacio creadas por los "puesteros" y "puesteras" que habitan diferentes ámbitos rurales de esa zona de La Pampa. A partir de abril las fotos recorrerán las escuelas de Santa Isabel, Algarrobo del Águila, La Humada, Chos Malal y Puelén, donde culminará el ciclo.

## Voces e imágenes de MUJERES



Una de las consignas surgidas al calor de la teoría y la militancia feminista de los años setenta, "lo personal es político", se actualiza en el libro *Verano del '72: la gran huelga salinera. Memorias, género y política*, de las investigadoras María Herminia Di Liscia, Ana María Lassalle y Paula Lassalle, publicado recientemente por la EdUNLPam y distribuido por Miño y Dávila Editores. A partir de la recuperación de los testimonios e imágenes de las mujeres que participaron en esa movilización popular, ocurrida en la zona de Salinas Grandes en 1972, este trabajo aporta nuevos contenidos y experiencias a la construcción de la memoria colectiva pampeana, al indagar las formas en que lo político se imbricó con las relaciones familiares y de género.

Cocinar en la olla popular significó, para las mujeres que participaron de la huelga salinera, un desplazamiento desde la unidad doméstica al colectivo externo originado por la protesta. "Pero, aunque el trabajo de ellas se extendió, diversificó y multiplicó, más allá del hogar, siguió siendo considerado fuera de la esfera política", argumentan las investigadoras, quienes justamente se propusieron otorgar visibilidad y reconocimiento a los discursos y prácticas de las mujeres que protagonizaron la movilización.

La presentación del libro se realizó el pasado 9 de marzo en el Concejo Deliberante de Santa Rosa, y estuvo a cargo de sus autoras y de la presidenta de la Asociación Pampeana de Escritores, María Alejandra Naunchuk.

# AGENDA

## 13 DE ABRIL

Disertación del Dr. Eduardo Deves Valdez (Universidad de Santiago de Chile) sobre "Pensamiento latinoamericano y proyección futura de la región", a las 18.30 horas en el Salón Azul de la Facultad de Ciencias Humanas, 2do. piso de Gil 353. Actividad abierta a docentes, estudiantes y público en general.

## 13, 20 Y 27 DE ABRIL

Curso "Nociones elementales para la edición de textos científicos con LaTeX", en el Aula 3 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Avda. Uruguay 151. Destinado a docentes investigadores y estudiantes interesados en escribir textos científicos, especialmente aquellos que contengan fórmulas matemáticas.



## 18, 19 Y 20 DE ABRIL

Seminario Internacional de Capacitación y Posgrado "Poder, conocimiento y perspectiva de la reforma educacional de la modernización conservadora", a cargo del Dr. Michael Apple (Universidad de Wisconsin y Universidad de Londres), en la Facultad de Ciencias Humanas, sede General Pico (Calle 110, esquina 9). El seminario de capacitación está destinado a graduados de nivel terciario y/o universitario que no posean título de grado, mientras que el seminario de posgrado será exclusivamente para graduados universitarios.

## 29 Y 30 DE ABRIL

Curso teórico-práctico de "Inseminación artificial en Cerdos", organizado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Veterinarias (Calle 5, esquina 116 de General Pico), a cargo de los docentes Dante Cerutti (con la colaboración de Patricia Di Nápoli), Romina Jáuregui, Matías Arisnabarreta, Leandro Toniolo, Guillermo Glasser y Rosendo López. Destinado a productores y empleados rurales.

## La FUA en La Pampa

El Presidente de la Federación Universitaria Argentina (FUA), Federico Miranda, visitó en el mes de marzo la Universidad Nacional de La Pampa y manifestó su apoyo a la gestión del actual rector, Sergio Baudino, coincidiendo con los lineamientos que lleva adelante. Acompañado por representantes de agrupaciones estudiantiles, Miranda destacó el modelo de la UNLPam diciendo que "hay que consolidarlo en otras universidades" y agregó que "cuenta con un comedor universitario económico para el estudiante, es el segundo

en el país más barato, luego de (la Universidad Nacional de) La Plata". También destacó el transporte gratuito de estudiantes, no docentes y docentes al campo universitario de Santa Rosa.

Actualmente el representante de la Federación se encuentra recorriendo el país con el objetivo de conseguir un medio boleto de transporte nacional, por ello han presentado proyectos en el Senado y la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación, lo que significaría tener un beneficio subsidiado para los distintos establecimientos de las casas de estudios.

# UBICACIÓN Y CONTACTOS

## RECTORADO

Rector CPN Sergio Aldo Baudino  
Vice-rector Mg. Hugo Alfredo Alfonso  
Tel. 02954 451628 | Gil 353 P3, Santa Rosa  
secpriv@unlpam.edu.ar | www.unlpam.edu.ar

## RECTORADO (DELEGACIÓN EN GENERAL PICO)

Coord. Mg. Rosana Moretta  
Tel. 02302 424655 | Calle 9 N° 334 Oeste,  
General Pico  
coordinadorgp@unlpam.edu.ar

## BIBLIOTECAS

Sede Gral. Pico: Calle 9 N°334 Oeste  
Sede Santa Rosa: Gil 353, S1  
Facultad de Cs. Veterinarias: Calle 5 esq. 116,  
Gral. Pico  
Facultad de Agronomía: Ruta 35 Km 334,  
Santa Rosa

## COMEDORES UNIVERSITARIOS

Sede Santa Rosa: Falucho 767  
Sede Gral. Pico: Calle 9 N° 475 Oeste

## SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Sec. Lic. Graciela Lorna Alfonso  
Teléfono 02954 436476 | Alvear 228,  
Santa Rosa  
secbienestar@unlpam.edu.ar

## SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Sec. CPN Osvaldo D. Baudaux  
Tel. 02954 451602 | Gil 353 P3, Santa Rosa  
secplaneamiento@unlpam.edu.ar

## SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sec. Esp. María Ester Folco  
Tel. 02954 451614 | Gil 353 P3, Santa Rosa  
csuperior@unlpam.edu.ar

## SECRETARIO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

A/C CPN Osvaldo D. Baudaux  
Tel. 02954 451632 | Gil 353 P3, Santa Rosa

## SECRETARÍA ACADÉMICA

Sec. Prof. María Estela Torroba  
Tel. 02954 451665 | Gil 353 P3, Santa Rosa  
secacademica@unlpam.edu.ar

## SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Sec. Dra. María Silvia Di Liscia  
Tel. 02954 451608 | Gil 353 P3  
seccyt@unlpam.edu.ar

## SECRETARÍA DE CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Sec. Mg. Jorge Eduardo Cervellini  
Tel. 02954 451610 | Gil 353 PB, Santa Rosa  
secextension@unlpam.edu.ar

## SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Sec. Abg. Susana González  
Tel. 02954 451616 | Gil 353 P3, Santa Rosa

## FACULTAD DE AGRONOMÍA

Decano Dr. Gustavo Daniel Fernández  
Tel. 02954 433092/93/94 | Ruta 35 Km 334,  
Santa Rosa  
sacademica@agro.unlpam.edu.ar  
www.agro.unlpam.edu.ar

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Decano CPN Oscar Daniel Alpa  
Tel. 02954 451640 | Coronel Gil 353, 1er Piso,  
Santa Rosa  
dptoalumnos@eco.unlpam.edu.ar  
www.eco.unlpam.edu.ar

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Decana Dra. Graciela Beatriz Roston  
Tel. 02954 422026/5166 | Av. Uruguay 151,  
Santa Rosa  
sacademica@exactas.unlpam.edu.ar  
www.exactas.unlpam.edu.ar

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Decano Lic. Sergio Daniel Maluendres  
Tel. 02954 451611 | Coronel Gil 353, 2do Piso,  
Santa Rosa  
secacad@fchst.unlpam.edu.ar  
www.fchst.unlpam.edu.ar

## Sede General Pico

Tel. 02302 421041 | Calle 9 esq. 110, Gral. Pico  
divalu@humgp.unlpam.edu.ar

## FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Decano MV José María Romero  
Tel. 02302 421607/422617 | Calle 5 esq. 116,  
Gral. Pico  
dalumnos@vet.unlpam.edu.ar  
www.vet.unlpam.edu.ar

## FACULTAD DE INGENIERÍA

Decano Ing. Carlos Norberto D'amico  
Tel. 02302 422780/430497 | Calle 9 esq. 110,  
Gral. Pico  
difusion@ing.unlpam.edu.ar  
www.ing.unlpam.edu.ar



# UNLPam

53 años de experiencia  
en EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN e INNOVACIÓN



## 10 RAZONES para estudiar en la UNLPam

- Educación de calidad, de carácter público y gratuito.
- Amplia oferta académica, con títulos universitarios de validez nacional.
- Seis facultades (Agronomía, Ciencias Económicas y Jurídicas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Humanas, Ciencias Veterinarias, Ingeniería), localizadas en Santa Rosa y General Pico.
- Sistema de becas para estudiantes.
- Comedores en Santa Rosa y General Pico. Valor del ticket: \$ 5.
- Residencias universitarias.
- Deportes, recreación, servicios de salud y apoyo psicopedagógico.
- Programas de iniciación a la vida universitaria y tutorías académicas.
- Laboratorios, institutos de investigación, equipamiento tecnológico, aulas multimediales.
- Prácticas laborales en organismos públicos y privados.

Pensá en tu futuro...  
Elegí la UNLPam



UNLPam  
Universidad Nacional de La Pampa

Para mayor información sobre nuestra oferta y servicios, consultá en: [www.unlpam.edu.ar](http://www.unlpam.edu.ar)